

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PROGRESO
SESION ORDINARIA

ACTA N° 024/20

En la ciudad de Progreso el día veinticuatro del mes de julio de dos mil veinte, siendo la hora 20:30 se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 24 del Concejo del Municipio de Progreso, con los siguientes integrantes: Sra. Maria Noel Cohen como Alcaldesa y Sres/as Mariana Bauhoffer, Nicolás Dotto, María Mosegui y Fernando Maga como Concejales.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Aprobación de Acta N° 23/20 y proyectos de Resoluciones.
- 2) Proponer exoneración de FERIA Permanente por unos meses más.
- 3) Nuevos presupuestos Letras Corporeas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN: Se comienza la Sesión con la lectura del Acta N° 23, y proyectos de resoluciones los cuales no ofrecen objeciones y son refrendados por los presentes. Aprobado 4 en 4. La alcaldesa Maria Noel Cohen propone exonerar a la feria permante por unos meses más, por Agosto y Setiembre y se aprueba por 4 en 4. La Alcaldesa Maria Noel Cohen presenta nuevo presupuesto por Letras Corporeas, los Concejales que habían comentado que podían conseguir otros presupuestos diferentes a los presentados en Concejo anterior, finalmente no pudieron hacerlo por diferentes imprevistos de las empresas que iban a presupuestar, la Concejal Maria Mosegui no está de acuerdo con aceptar nuevo presupuesto presentado, porque considera que se puede conseguir uno mas barato, argumenta que dentro del desconocimiento que tiene del tema obras, prefiere no aprobar el presupuesto. La Concejal Mariana Bauhoffer expone que se deben colocar las letras a la brevedad, ya que hace meses que estan compradas y a la espera de ser colocada, lo que resta es averiguar el costo de los materiales. Se pasa a votación la Concejal Mariana Bauhoffer y la Alcaldesa Maria Noel Cohen votan que si al presupuesto, el Concejal Fernando Maga argumenta que como hace varios Concejos que no asiste, y que como no está muy al tanto del tema prefiere votar que no, el Concejal Nicolas Dotto argumenta por un lado que las especificaciones recibidas de Arquitectura de la Intendencia son las que hacen mas costosa la colocación de las letras, y por otro lado propone cambiar la ubicación de donde se colocaran las mismas, la Alcaldesa Maria Noel contesta que su trabajo de buscar presupuestos, comunicarse con los Arquitectos y realizar gestiones en relación a las letras fue realizado en tiempo y forma y que no lo va a volver hacer, que cambiar de ubicación las letras y volver a pedir especificaciones a los Arquitectos y presupuestos puede llevar nuevamente otros 3 meses o más, como nos ha llevado hasta ahora, mas en la situación de pandemia por la que estamos atravesando. El Concejal Nicolas Dotto argumenta, que su propuesta es con miras a cuidar los costos del trabajo que se realizaran. La Alcaldesa María

Noel les dice, que ante el empate en cuanto a la votación, su voto vale doble por lo tanto se acepta el presupuesto. Se aprueba por 4 en 2 porque el voto de la Alcaldesa vale doble. El Concejal Nicolas Dotto propone realizar actividades para el Día del Niño, en el predio del Municipio, a lo que María Noel le responde que debemos estar atentos a los protocolos y la evolución de la pandemia.

RESOLUCIONES:

Res. N° 124/20 Autoriza gasto con Empresa Alvez y Clavero Asociados.

Res. N° 125/20 Aprobar Informe de Avance de Gestión Semestral Junio 2020.

Res. N° 126/20 Autoriza Transposición de Rubros.

Res. N° 127/20 Creación de nuevo Proyecto "Emergencia Sanitaria 2020".

Res. N° 128/20 Autorizar colaboración con la Liga

LIVOSUR.

La presente Acta se otorga, lee y firma en la ciudad de Progreso a los treinta días del mes de Julio de dos mil veinte la que ocupa los folios 43 y 44.



MA. NOEL COHEN
Alcaldesa



PABLO OLIVERA
Concejal



MARIANA BAUHOFFER
Concejal

EDUARDO IBAÑEZ
Concejal

x *Handwritten signature*
MARIA MOSEGUI
Concejal